

SAN INDALECIO: UN PATRÓN DE ARAGÓN EN CIERNES*

POR

JOSÉ IGNACIO GÓMEZ ZORRAQUINO¹*Universidad de Zaragoza*

RESUMEN

Hablamos de san Indalecio, uno de los siete varones apostólicos, como un posible patrón de Aragón porque el relato de su existencia seguía la estela de su maestro Santiago, el patrón de España. El discípulo del apóstol, como sus seis compañeros, figuraba como un destacado "imitador" de Cristo, un candidato idóneo para glorificar la historia local, regional y eclesiástica. A este escenario se subieron algunos escritores aragoneses como el doctor Vicencio Blasco de Lanuza y el abad don Juan Briz, entre otros, quienes mostraron posturas algo encontradas. Además, salieron a relucir los celos de Blasco de Lanuza hacia el abad Briz y, por añadidura, hacia el canónigo y cronista doctor Bartolomé Leonardo de Argensola (cronista de Aragón y de la Corona de Aragón).

PALABRAS CLAVE: San Indalecio, varones apostólicos, apóstol Santiago, patrón de España, patrón de Aragón, Blasco de Lanuza, Briz.

SAN INDALECIO: A PATRON OF ARAGON IN POTENTIAL

ABSTRACT

We speak of san Indalecio, one of the seven apostolic men, as a possible patron of Aragon because the story of his existence followed in the wake of his teacher Santiago, the patron saint of Spain. The disciple of the apostle, like his six companions, figured as an outstanding "impersonator" of Christ, a suitable candidate to glorify local, regional and ecclesiastical history. In this scenario some Aragonese writers climbed such as Dr. Vicencio Blasco de Lanuza and the abbot don Juan Briz, among others, who showed somewhat different positions. In addition, the jealousy of Blasco de Lanuza to abbot Briz came to light and, into the bargain, to the canon and chronicler Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola (chronicler of Aragon and the Crown of Aragon).

KEY WORDS: San Indalecio, apostolic men, apostle Santiago, patron saint of Spain, patron saint of Aragon, Blasco de Lanuza, Briz.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Gómez Zorraquino, J. I. 2019. «San Indalecio: un patrón de Aragón en ciernes». *Hispania Sacra* 71, 143: 221-232. <https://doi.org/10.3989/hs.2019.016>

Recibido/Received 09-03-2017

Aceptado/Accepted 15-11-2017

«... Es un mundo de leyendas, de apócrifos y de distorsiones muy alejado de toda historia convencional, pero que no por eso deja de ofrecer en cada caso sus razones profundas».

Márquez Villanueva, F. 2004. *Santiago: trayectoria de un mito*: 43. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Con estas palabras se refería Francisco Márquez Villanueva a la historia del hecho jacobeo. Y, además, añadía lo siguiente: «Se avala en la autosuficiencia de una naturaleza mítica, que banaliza y vuelve irreal todo enfoque no

basado en su aceptación sobre un terreno de antropología cultural». Pues bien, con este presupuesto y con una serie de connotaciones históricas, pretendemos abordar la leyenda de san Indalecio —un discípulo del apóstol Santiago—, quien estaba en condiciones, por su «trayectoria vital», de poder ser elegido como patrón de Aragón. Decimos esto porque nuestro protagonista contaba con algunos de los «méritos» apócrifos de su maestro, el patrón de España.

Esta hipotética candidatura fue posible en el siglo XVII, cuando se sucedieron una serie de debates sobre [santa] Teresa de Jesús y el apóstol Santiago como patrones de España.² La beata Teresa de Jesús (lo fue en 1614), canoni-

* Este trabajo forma parte de las investigaciones que lleva a cabo el Grupo Consolidado de Investigación Blancas, reconocido por el Gobierno de Aragón. El estudio también se ha beneficiado del proyecto de investigación "Elites políticas y religiosas, sacralidad territorial y hagiografía en la Iglesia hispánica de la Edad Moderna, Ministerio de Economía y Competitividad, 2015-2019 (HAR 2014-52434-C5-2-P).

¹ jigozo@unizar.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5321-3470>

² De ello encontramos una imprescindible síntesis en Rey Castelao 2007-2008. Antes, la autora se había ocupado de esta polémica en Rey Castelao 1985: 103-130. También se trata el tema en el excelente trabajo de Márquez Villanueva 2004: 335-416.

zada el 12 de marzo de 1622, fue proclamada «patrona de todos los reinos de España», manteniendo el patronato del Apóstol, en 1617-1618 y 1627 (tras las Cortes castellanas de 16 de noviembre de 1617 y las de 1626, y la aprobación de 18 de agosto de 1618 y un breve de Urbano VIII de 21 de julio de 1627), aunque fue un copatronazgo efímero.³ A comienzos de la centuria de 1600 también se reavivaron una serie de disputas teológicas sobre la Inmaculada Concepción⁴ y aparecieron los nuevos escritos sobre la Virgen del Pilar del franciscano fray Diego Murillo (1555-1616) en 1616,⁵ que reforzaba el papel de la Virgen y Santiago. A pesar de ello, hubo que esperar hasta 1640, con el conocido milagro de Calanda, para encontrar la más significativa difusión de la devoción pilarista. Además, en 1642, el concejo zaragozano designó a la Virgen del Pilar como patrona de la ciudad, compartiendo el patronazgo con san Valero y santa Engracia. Años después, en las Cortes de 1677-1678 se amplió el patronazgo de la Virgen a todo el Reino de Aragón y este patronato se mantuvo a lo largo del siglo XVIII.⁶

También debemos recordar que entre 1574 y 1630 hallamos una importante efervescencia sobre todo lo relacionado con las leyendas relativas a los comienzos de la España cristiana y con el mito del apóstol Santiago.⁷ Estamos ante el hallazgo en Granada de las láminas de plomo —junto a las reliquias martiriales de los santos Hiscio, Tesifón y Cecilio— y los libros plúmbeos —donde se daba cuenta de los orígenes del cristianismo en la Hispania romana, gracias a la predicación de Santiago y de sus discípulos, los siete varones apostólicos, los conocidos santos Torcuato, Segundo, Indalecio, Eufrasio, Cecilio, Tesifón (o Tesifonte) y Hesiquio (o Hiscio)—⁸ unas «invenciones» que llegaron a «preocupar» en la Santa Sede y generaron diversos enfrentamientos interpretativos sobre dichos asuntos.⁹ Las disputas con Roma sobre la predicación del apóstol Santiago en España quedaron fijadas en 1631, en el pontificado de Urbano VIII, de la siguiente manera: el Apóstol predicó en Judea y Samaria, luego llegó a España, donde convirtió a siete varones que fueron ordenados obispos por san Pedro [en Roma] y luego dichos prelados se dirigieron nuevamente a España.¹⁰

A este respecto, la «invención» en Granada en 1595 de los restos de los santos Hiscio, Tesifón y Cecilio —con sus láminas martiriales, donde se les reconocía como discípulos de Santiago— suponía que las reliquias de los siete varones apostólicos habían sido encontradas y recibían culto cristiano en España. Así, los restos de san Eufrasio (primer obispo de Andújar) recibían culto en el templo benedictino

de Valdemás (cerca del monasterio de Samos) desde el año 716; los de san Torcuato (primer obispo de Guadix) estuvieron en Santa Coloma desde el 777 y, más tarde, en el monasterio benedictino orensano de Celanova desde 977; los de san Indalecio (primer obispo de Urçi o Pechina, Almería) estaban en el monasterio benedictino altoaragonés de San Juan de la Peña desde 1084; los de san Segundo (primer obispo de Ávila) fueron descubiertos en 1519 en Ávila.¹¹

En este marco, se sucedieron una serie de acontecimientos relevantes que facilitaron la puesta de largo de san Indalecio, el centro de nuestra atención. Así, el 29 de julio de 1618, el licenciado Pedro de Molina, prior de la Iglesia de Granada, canónigo [de la colegiata] de Sacromonte, vicario general del arzobispado de Zaragoza, solicitó al rey que, por el patronazgo que tenía en el monasterio altoaragonés de San Juan de la Peña, autorizase el envío de una reliquia de san Indalecio —compañero de san Cecilio, primer obispo de Iliberis [Granada]— para que dicha reliquia estuviese en Granada con las del resto de compañeros.¹²

El 30 de marzo de 1619, la iglesia catedral y la ciudad de Almería presentaban el siguiente memorial: señalaban que el glorioso san Indalecio, discípulo de Santiago, murió en dicha ciudad como su primer obispo y fue sepultado por espacio de mil años. Luego, «siendo la ciudad de Moros», los restos fueron trasladados al real convento de San Juan de la Peña, en el Reino de Aragón. Teniendo en cuenta que en Almería tenían al santo por «Patrón» y le celebraban fiesta como tal, mostraban al rey sus deseos de tener alguna reliquia «para auctoridad y honrra de aquella Iglesia y Ciudad, consuelo de los fieles y aumento de la devoción».¹³

Ambas solicitudes se resolvieron tras las autorizaciones del papa y del rey. El 6 de junio de 1619, dentro del palacio arzobispal de Zaragoza, el doctor don Juan Briz Martínez, abad del citado monasterio altoaragonés, entregó dos huesos (uno mayor y otro menor) del santo al vicario general Pedro de Molina, con el compromiso de este último de llevar dichas reliquias a Granada y Almería. El hueso mayor —que se debía entregar en la colegiata del Sacromonte— llegó a la ciudad de Granada el 11 de enero de 1620. La reliquia menor —que se debía depositar en la catedral de Almería— llegó a dicha ciudad el 21 de enero de 1620.¹⁴

¹¹ Martínez Medina 2006: 95-96.

¹² A(rchivo de la) C(orona de) A(ragón). C(onsejo de) A(ragón). Secretaría de Aragón, leg. 131, doc. 199. Lógicamente, se estaba refiriendo a los santos Hiscio y Tesifón y, llegado el caso, a los restantes varones apostólicos.

¹³ ACA.CA. Secretaría de Aragón, leg. 131, doc. 198.

¹⁴ Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 50-64. Hay una edición facsímil de la primera parte de este libro, de las tres que lo componen, publicada en Almería, Ateneo de Almería, 1975, con prólogo de Juan López Martín. También existe una copia digital en Biblioteca Digital Hispánica. En la obra se aportan las autorizaciones del traslado y se da cuenta de las siguientes reliquias del santo que se habían seccionado del cadáver: del brazo entero que llevó Jaime II de Aragón a la conquista de Almería (según apuntaba Zurita, tomo I, libro 5), [la cabeza] que poseía la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y la reliquia «notable» que consiguió la reina doña Margarita de Austria. Echeverz añadía las reliquias de la Iglesia Metropolitana de Burgos, de la iglesia parroquial de Santiago de Zaragoza, del monasterio altoaragonés de Santa Cruz de la Serós, de la iglesia parroquial de la villa oscense de Bolea y de la iglesia parroquial de la villa zaragozana de Luna. Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 78-79; Echeverz 1735: 131-149.

³ Felipe IV solicitó un «contrabreve» (el 8 de enero de 1630) donde el patronato teresiano quedase reducido a las diócesis que quisieran aceptarlo. Véase Márquez Villanueva 2004: 340-341.

⁴ Una síntesis en Martínez Millán 2007-2008.

⁵ Murillo 1616.

⁶ De estas cuestiones sobre la Virgen del Pilar se ha ocupado Serrano Martín 2014: 60-64.

⁷ Rey Castelao 1985: 38-130.

⁸ Hay una extensa bibliografía sobre los hallazgos del Sacromonte. Sirvan como ejemplo Barrios Aguilera y García-Arenal 2006, 2008; Barrios Aguilera 2011.

⁹ Amén de ello, desde el Concilio de Trento, todo lo relacionado con las reliquias adquirió gran trascendencia en España, con Felipe II a la cabeza, ya que el monarca reunió en El Escorial una significativa colección de reliquias, y llegó a encargar al cronista Ambrosio de Morales que se preocupase de la recogida de tan singulares restos.

¹⁰ Márquez Villanueva 2004: 315-319.

Estas peticiones graciosas de restos mortales no eran casuales, especialmente la que realizó el licenciado Pedro de Molina. Estamos hablando de un prior de la Iglesia de Granada, canónigo de Sacromonte y vicario general del arzobispado de Zaragoza. Esto supone que nos encontramos ante un conocedor de las invenciones plúmbeas que ejercía como vicario general del arzobispado zaragozano. Este último cargo se explica porque el arzobispo de la capital aragonesa era el franciscano fray Pedro González de Mendoza (1571-1639), madrileño, quien ocupó la sede aragonesa (1616-1623) después de pasar por el arzobispado de Granada (1610-1616).¹⁵ Esto supone que dicho prelado (hijo de los príncipes de Éboli, hermano de la duquesa de Medina Sidonia, confesor de la emperatriz doña María, y con importantes funciones dentro de la orden franciscana: predicador mayor, provincial en Castilla y comisario general) reclamaría a Molina para que ejerciese como vicario general en Zaragoza.¹⁶

Toda esta sucesión de acontecimientos, además de los que nos quedan por relatar, nos sitúan ante las vidas de los siete varones apostólicos, unas narraciones legendarias que vieron la luz en la Alta Edad Media (a partir de diversos documentos litúrgicos de los siglos VII y IX y de diversos manuscritos del siglo X). Algún estudioso, como José García Antón, hablaba de que la citada leyenda carecía de todo rigor histórico, y pensaba que el relato de estos primeros evangelizadores de Hispania tenía la finalidad de ligar la Iglesia hispana a la romana, separándola de sus orígenes africanos.¹⁷ Además, si tenemos en cuenta que en la actualidad, como en el martirologio romano, se conmemora la fiesta de los siete varones el 15 de mayo, esto supone que todos murieron el mismo día en diócesis diferentes, algo que da crédito a la fábula que los rodea.¹⁸ Hablamos de relatos donde «la vida del santo enseña al lector algo muy distinto de un hecho comprobado», lo que le aleja «del pacto de verdad que presupone la escritura histórica».¹⁹ Además de ello, en el caso que nos ocupa, debemos puntualizar que los varones apostólicos aparecen «maniatados» por la personalidad del apóstol Santiago, lo que sitúa a sus hagiografías en un apartado especial del «modelo» generalizado que implantaron los profesionales de este género literario.²⁰

Hemos de apuntar que los textos plúmbeos granadinos aportaron varias novedades «clarificadoras» con respecto a algunas interpretaciones que se siguieron en los siglos XVII

y XVIII, y que nos interesan para situar las argumentaciones sobre el papel de san Indalecio y sus reliquias. Según dichos escritos, la Virgen envió a Santiago a España con una copia del libro la *Verdad del Evangelio*. Y el apóstol se puso en camino con sus discípulos Torcuato, Segundo, Hiscio, Eufasio y los hermanos Cecilio y Tesifón. Después de desembarcar en Acci (la actual Guadix), de allí se desplazaron a Ilípula, ciudad donde Santiago enterró las láminas de plomo que formaban el libro que traía. Luego se puso a predicar y se encontró con un árabe que se convirtió en el nuevo discípulo, a quien llamaría Indalecio. Más tarde, Santiago y sus discípulos retornaron a Tierra Santa. Tras la muerte del apóstol, estos últimos trasladaron su cuerpo a España para enterrarlo en Compostela. Este relato se completa con la leyenda que dice que los santos apóstoles Pedro y Pablo ordenaron obispos en Roma a los señalados siete varones apostólicos y los enviaron a evangelizar a España. Llegaron a Guadix y, después de una milagrosa huida, se dispersaron por la Bética.²¹

Pues bien, toda esta puntual argumentación será el objeto de debate de la mayoría de los escritores que a lo largo de los siglos XVII y XVIII se ocuparon de Santiago y de los varones apostólicos, una disputa que nosotros centraremos en la leyenda de san Indalecio. Pero, antes de entrar en el análisis de esta última, apuntemos las siguientes puntualizaciones sobre algunos autores que se ocuparon de los varones apostólicos. Hay coincidencia, porque el análisis lo requiere, de que el apóstol Santiago vino a España a predicar el Evangelio y enseñar la religión cristiana.²² También hay bastante unanimidad en que desembarcó, en su llegada, en la Bética, aunque autores como Cianca plantean que inició la predicación por Cantabria, Asturias, Galicia, Castilla y Aragón.²³ Conciernen los autores —aunque estamos hablando de dos puntos de vista diferentes—²⁴ en que Santiago vino de Jerusalén acompañado con siete compañeros o más, teniendo interés en relatar que la conversión de dichos discípulos fue en España, para considerarlos españoles.²⁵ También hay acuerdo en señalar que dichos siete discípulos acompañaron a Santiago en su martirio en Jerusalén,

²¹ Martínez Medina 2006: 82-84 y 94.

²² No entramos a considerar las disputas sobre el año de la llegada.

²³ Cianca 1595.

²⁴ Pasqual y Orbaneja dedicaba varias páginas a lo que denominaba «duda principal», señalada de la siguiente manera: «si todos estos siete santos, Discípulos de Santiago, [...] los convirtió Santiago en España o si vinieron convertidos de Jerusalén en su compañía». Para algunos autores, los siete varones apostólicos fueron convertidos en España por el apóstol Santiago, señalando a Zaragoza como el lugar de la conversión. La opinión de Orbaneja es que fueron convertidos en Jerusalén, llegaron a España como compañeros del apóstol Santiago. Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 260-264. Como luego veremos, Blasco de Lanuza y Briz son dos dignos representantes de las citadas posiciones, respectivamente.

²⁵ Cianca (1595: f. 3r y 33v) —como en otros textos jacobinos— hablaba de nueve discípulos: los siete varones apostólicos y Atanasio y Teodoro. Orbaneja enumeraba a doce compañeros de Santiago (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 171). El jesuita Pedro de Ribadeneyra señalaba a los citados nueve discípulos que apuntaba Cianca. También podemos añadir que Alonso de Villegas, en su *Flos Sanctorum Nuevo* —siguiendo a Ambrosio de Morales, en su *Crónica General de España*, donde se recogía la «Historia del obispo Pelagio de Oviedo»— situaba como seguidores de Santiago en España a los citados Atanasio y Teodoro junto a Calocero, Basilio, Pío, Crisógono y Máximo. Aragüés Aldaz 2014.

¹⁵ Finalizó sus días como obispo de Sigüenza (1623-1639). Datos sacados de Barrio Gozalo 2004: 400.

¹⁶ En una síntesis biográfica del arzobispo González de Mendoza también aparece como obispo de Osma —algo que no señala Barrio Gozalo—, como defensor del misterio de la Inmaculada, mecenas del convento zaragozano de las capuchinas y protector del convento de las carmelitas descalzas de Santa Teresa («Fecetas»). Serrano Martínez 2001-2003: 222.

¹⁷ García Antón 1978: 55-56. Este autor añadía lo siguiente: unos hechos sucedidos en el siglo I, y que fueron relatados siete siglos después sin ningún nexo de unión en el tiempo, debemos considerarlos como una leyenda. La carencia de documentos epigráficos sobre estos obispos aumenta las dudas sobre su existencia.

¹⁸ Martínez Medina 2006: 94-95. A este respecto, Pasqual y Orbaneja (1699, parte II: 175) lidiaba mejor este asunto y señalaba dicha celebración atendiendo a si habían sido los primeros obispos, predicadores, habían padecido martirio o tenían reliquias de sus santos cuerpos.

¹⁹ Dosse 2007: 137-138.

²⁰ Gómez Zorraquino 2010: 45.

y en su posterior entierro en España y en el viaje que hicieron a Roma sin el apóstol.²⁶ Una vez en la ciudad eterna, los siete varones apostólicos fueron designados obispos por los santos apóstoles Pedro y Pablo, aunque autores como Aldrete (1560-1641), Pasqual y Orbaneja,... y el Papado (desde 1631) señalaban que la consagración la hizo en solitario san Pedro.²⁷ Luego, los señalados prelados partieron de Roma hacia España y entraron por Acci (Guadix),²⁸ desde donde se separaron para predicar el Evangelio. El obispo Torcuato se quedó en Guadix (Granada) y sus compañeros obispos fueron a los siguientes destinos: Indalecio a Urce (Almería), Eufasio a Andújar (Jaén), Cecilio a Granada, Esicio o Hiscio a Cazorra (Jaén), Tesifón a Verja (Almería) y Segundo a Ávila. Luego, explicar el fin de sus días también acarrea la polémica de si fueron martirizados, una duda que Pasqual y Orbaneja —después de repasar las más diversas interpretaciones— la resuelve, siguiendo al cardenal César Baronio, con enorme equidad y dice lo siguiente: «Se esté a la costumbre que guardan las Iglesias donde son Patronos, para que si en ellas son venerados como Confesores se veneren así. Y si por Mártires, por tales los reverencien, debiendo estar a la tradición de las Iglesias».²⁹

En este ambiente de Contrarreforma y de búsqueda de las identidades patrias, interpretamos que cuando en 1620 el benedictino abad Juan Briz Martínez (1560-1632) publicó su *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña*,³⁰ siendo diputado de la Diputación del Reino de Aragón en el ejercicio 1619-1620,³¹ y se ocupó de la vida y traslación de las reliquias de san Indalecio hasta dicho cenobio (Libro III, capítulos XXVIII-XXXVI, pp. 565-601), estaba vinculando su monasterio de real patronato a un santo relacionado con el apóstol Santiago, el patrono de España. Con ello, pretendía dar lustre a la orden religiosa a la que pertenecía,³² al monasterio que presidía y, además, deseaba vincular a los reyes de Aragón con uno de los siete varones apostólicos, figuras destacadas de la Iglesia por ser discípulos de Jesucristo y compañeros de Santiago, según el autor. Esto suponía, «reinventar» las bases para la fábrica de un posible patrón del Reino de Aragón, algo que no se planteó en estos términos, como muy bien sabemos.³³ De otra manera no se entiende

que se «seleccionase» a un discípulo o compañero —según las versiones sobre el tema— de Santiago, se le relacionase con san Pedro o con san Pedro y san Pablo, y se plasmase un relato de la vida de san Indalecio con unos ingredientes similares a los vinculados al apóstol Santiago («el voto»,...), aunque con unas connotaciones diferenciadoras (en el campo de batalla, en su capacidad de hacer prodigios,...).³⁴

En el camino que siguió Briz se encontró con el doctor Vincencio Blasco de Lanuza (1563-1625), canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza y calificador del Santo Oficio de la Inquisición, quien, en su tomo primero de *Historias Ecclesiásticas y seculares de Aragón*, publicado en 1622, daba cuenta de la presencia de don Juan Briz como abad de San Juan de la Peña y no mencionaba, en los capítulos que dedicó al cenobio altoaragonés en el libro V (capítulos VIII-XV, pp. 469-496), la *Historia* que este último había publicado dos años antes. Pero esto no es todo, ya que Blasco de Lanuza, después de afirmar que el archivo y las escrituras de San Juan de la Peña «deven mucho [a] nuestras historias, como a puras fuentes, con que se fertilizaron y acrecentaron los apacibles jardines de nuestros Gaubertos, Marineos, Çuritas, Blancas, Carrillos, Murillos y Aynsas», criticaba [a Briz] —según nuestro punto de vista—. Decía, Blasco de Lanuza, lo siguiente: «[...] en nuestros días, algunos han querido encaminarlas [nuestras historias] por tan estrechos arcaduzes, sutilizarlas tanto y adelgazarlas, de manera que es menester beber con mucho tiento de sus arroyos, el que dessea hartarse de la pureza y nativa entereza de sus aguas».³⁵ El enfrentamiento de Blasco de Lanuza —quien en 1619 elogiaba al citado abad pinatense y su *Historia* del cenobio altoaragonés—³⁶ debió surgir después de la aparición de dicha obra, financiada por la Diputación del Reino de Aragón,³⁷ y con un elogioso parecer del canónigo (en la Seo de Zaragoza) y cronista (de Aragón y de la Corona de Aragón) doctor Bartolomé Leonardo de Argensola, quien, a su vez, con sendos nombramientos como cronista, había terminado con los intentos de Blasco de Lanuza por acceder a dicho oficio. Tampoco podemos despreciar la posibilidad de que el canónigo Blasco de Lanuza quisiera ganarse los favores del arzobispo de Zaragoza fray Pedro González de Mendoza y de su vicario general, grandes conocedores de las aportaciones de los textos plúmbeos granadinos, como hemos comentado. De cualquier forma, la enemistad de Blasco de Lanuza con Briz provocó que el primero escribiese frases donde eludía a Briz, como cuando decía «Muy poca razón tuvo el Autor de la historia de San Juan de la Peña en su libro I, cap. 47...», o cuando lo citaba solamente como doctor y colegial mayor, sin hacer alusión a su condición de abad.³⁸

orígenes míticos de la ciudad de Segovia. Luego, en el marco contrarreformista, las reliquias del santo abulense volvieron a jugar un papel destacado. Véase Cátedra 1997.

³⁴ Estamos hablando de un discurso identitario vinculado a la hagiografía del apóstol Santiago. Sobre esta problemática Gómez Zorraquino (2019).

³⁵ Blasco de Lanuza 1622, tomo I: 482.

³⁶ Hablaba de una obra que «ahora ha escrito y tiene para imprimir» (Blasco de Lanuza 1619, tomo II: 558).

³⁷ La obra de Blasco de Lanuza también fue financiada por la Diputación del Reino de Aragón, aunque tuvo muchos problemas para conseguir la financiación.

³⁸ Blasco de Lanuza 1622, tomo I: 484 y 559.

²⁶ Cuando se citan a Atanasio y Teodoro en compañía de «los siete varones apostólicos», de los primeros se dice que permanecieron siempre en España y fueron enterrados junto al apóstol Santiago.

²⁷ Aldrete 1614: 283; Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 105 y 106. Orbaneja señalaba que abrazaban la misma opinión Gaspar Escolano, el maestro Diago, fray Diego Murillo, el abad don Juan Briz Martínez y el padre Quintana Dueñas (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 113).

²⁸ Pasqual y Orbaneja apuntaba que antes de llegar a Guadix, los siete obispos visitaron en Iria Flavia la tumba de su maestro y patrón de las Españas (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 116).

²⁹ Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 269.

³⁰ Briz Martínez 1620. Se conserva un manuscrito, dividido en tres libros, de esta obra, dedicada a don fray Luis de Aliaga, inquisidor general apostólico, confesor de su majestad y de su Consejo de Estado. B(iblioteca) N(acional de) E(spaña). Ms. 1225. Biblioteca Digital Hispánica.

³¹ Armillas Vicente 1991: 220.

³² No olvidemos que los monjes benitos se «apropiaron» de los cuerpos de tres de los siete varones apostólicos. Nos referimos a los santos Torcuato, Eufasio e Indalecio, de lo que hemos dado cuenta en las páginas precedentes.

³³ Este planteamiento no es descabellado si miramos la *invencción* de san Segundo, en 1519, en Ávila, un año después de encontrarse los restos de san Fructos en Segovia. En el marco identitario, la ciudad de Ávila, con el «prestigio» de dicho santo, trató de contrarrestar los

La señalada animadversión también salía a relucir cuando Blasco de Lanuza habló sucintamente de la traslación de los cuerpos de san Indalecio y Jacobo, su discípulo, siguiendo la obra de Briz, aunque sin citarla. También encontramos una cierta ojeriza cuando el canónigo penitenciario extendió su argumentación y apuntó que san Indalecio «no fue uno de los setenta y dos discípulos de Cristo, sino uno de los discípulos de Santiago, convertidos en España». ³⁹ Esto suponía desmarcarse de Briz, ⁴⁰ aunque en ningún momento aparece mencionado dicho abad. Pero, esto no es lo importante, las palabras de Blasco de Lanuza contra su otrora abad que escribía «con elegante estilo» no tienen desperdicio. Decía, sin citar a Briz, lo siguiente: «Es fuerça que hablemos con más vehemencia y pulso que acostumbremos, y que seamos más ásperos y rezios que solemos, usando de argumentos y censuras, tales que respondan por la defensa de la verdad y de la patria. Que nunca será justo y razonable que la antigua sangre de Españoles sufra, que algunos Autores por su gusto inventen fábulas y patrañas contra la honra de España, prometiendo con dulces palabras darnos el Néctar de desengaños notables, dándonos en la mezcla azibar y veneno, con que encubiertamente se debilita y destruya su autoridad y grandeza y se le quiten los Santos que fue Dios servido darle y que sea hecha madre de Heresiarcas abominables». ⁴¹

Blasco de Lanuza criticaba que los siete varones apostólicos fuesen considerados [por Briz] como compañeros y coadjutores de Santiago, quienes vinieron a España desde Judea, formando parte de ese colectivo de setenta y dos discípulos de Jesucristo, lo que suponía que los citados coadjutores no habían sido convertidos en España por Santiago. Poco le importaba a nuestro protagonista que no se pusiese en duda la predicación del Apóstol en España. Para Blasco de Lanuza, el primer planteamiento dejaba sin efecto la tradición, la veneración y las fiestas de las iglesias «que celebran estos santos por naturales y por sus Patronos» y convertían en «mentirosas» muchas leyes generales y municipales de España. ⁴² Sus argumentos eran los siguientes: Santiago vino a predicar a España, donde convirtió en Zaragoza a san Indalecio y a sus seis compañeros. ⁴³ Este escaso bagaje interpretativo del canónigo penitenciario lo encubrió con abundante saña [contra Briz], llegando a decir lo siguiente: «Dexemos otras muchas razones, pues el pleyto es contra Escritor deste Reyno y destruyamos su error con fundamentos propios [...]. Primeramente, este Autor [Briz] juró la defensa de los Fueros de Aragón (siendo uno de los ocho de su gobierno todo el año en que imprimió este libro en que nos quita los discípulos de Santiago) [...]». Añadía que no entendía que un aragonés, un hijo de Zaragoza, un diputado

y «un libro impreso al peso» pudiesen hacer tanto perjuicio a la patria [aragonesa]. ⁴⁴

Esto supone que Blasco de Lanuza intentaba focalizar el natalicio de san Indalecio en Zaragoza (se situaba su casa en el solar de la iglesia parroquial de Santiago de Zaragoza) o en alguna parte de Aragón —recordemos que la «tradición» aragonesa del siglo XVIII lo hizo hijo de Caspe (Zaragoza), de Tauste (Zaragoza),... —. ⁴⁵ Si, además, hablamos de la conversión de dicho santo por el apóstol Santiago en Zaragoza y su ordenamiento como obispo en Roma, de la mano de los apóstoles san Pedro y san Pablo, ⁴⁶ nos hallaríamos ante un varón apostólico muy vinculado a Zaragoza y a Aragón, lo que le restaría protagonismo como obispo de Urçi (Almería). En definitiva, como habitualmente se hacía, el canónigo zaragozano miraba al natalicio, con el añadido de la conversión, como la esencia para reivindicar que Zaragoza fue la patria del santo varón apostólico. ⁴⁷

En contraste con esta visión, el abad Briz se centraba en situar a san Indalecio, nacido en Judea, como discípulo de Cristo y como compañero de Santiago, ⁴⁸ unas singularidades nada desdeñables para acceder a cualquier patronazgo que se preciase. Por si esto no era suficiente, el traslado de las reliquias de dicho protagonista desde Urçi hasta el cenobio de San Juan de la Peña suponía vincular al santo a una «cueva admirable» —según Briz—, donde conviviría con otras reliquias ⁴⁹ y con los cuerpos de buena parte de la realeza aragonesa. Además, como indicaba el abad pinatense, estamos hablando de la «cueva» donde «assentaron su silla los primeros Obispos llamados de Aragón, donde se han celebrado Concilios y Presidido más de setenta Abades, donde comenzó la reformation de Cluni en España, y la del

⁴⁴ Blasco de Lanuza 1622, tomo I: 488-489.

⁴⁵ De ello daba cuenta en 1735 Echeverz. Este fue un monje benedictino del real monasterio altoaragonés de San Juan de la Peña, prior de la villa de Ruesta, examinador sinodal del obispado de Jaca y visitador general de la Sagrada Congregación Benedictina Claustral, Tarraconense, CesarAugustana (Echeverz 1735: 26). Luego, mosén Mariano Valimaña y Abella (1784-1864) volvió a situar el natalicio de san Indalecio en Caspe, en el barrio de La Muela, en el callejón de la Infanzonía (donde en la actualidad se conserva una ermita bajo su advocación). Este autor también hablaba de que el santo obispo erigió una capilla bajo la advocación de María Santísima del Pilar en la iglesia parroquial de la villa, la primera capilla después de la angélica cesaraugustana; Valimaña y Abella 1978: 9-12. La misma obra se encuentra con el título *Anales de Caspe: antiguos y modernos*, Caspe, Grupo Cultural Caspolino, 1988, pp. 27-30 (es una nueva edición). Por otra parte, con respecto a Tauste, en la actualidad se señala como taustano a san Tesifonte en vez de a san Indalecio, Galé Casajús 2005: 196.

⁴⁶ Blasco de Lanuza 1622, tomo I: 490-491.

⁴⁷ Echeverz señalaba a Zaragoza como la patria de san Indalecio, atendiendo a su conversión por Santiago en dicha ciudad (Echeverz 1735: 28-29).

⁴⁸ Briz seguía los planteamientos del padre franciscano Diego Murillo, quien señaló que el apóstol Santiago embarcó en un puerto de Siria con doce compañeros o discípulos, entre los que se encontraba Indalecio. Murillo 1616: 54-55 y 60. Este, a diferencia de Blasco de Lanuza, tenía una buena opinión de don Juan Briz Martínez, un hijo de Zaragoza, doctor teólogo de «singular ingenio, grande Predicador y persona de grande ejemplo». Consideraba que el abad de San Juan de la Peña, antes del monasterio de Alaón, había publicado «cosas de mucha curiosidad» y esperaba las que tenía para imprimir «de mucha erudición y doctrina» (Murillo 1616, tratado 2º: 432).

⁴⁹ San Indalecio, discípulo del apóstol Santiago —según Yepes—, se unió a los siguientes cuerpos de santos enteros: san Juan de Atarés, san Voto y san Félix. De ello daba cuenta en 1609 (Yepes [1959], tomo I: 253).

³⁹ *Ibidem*: 487.

⁴⁰ Briz Martínez 1620, libro III, cap. XXIX: 571-572.

⁴¹ Blasco de Lanuza 1622, tomo I: 487.

⁴² *Ídem*. La argumentación de Briz en Briz Martínez 1620, libro III, cap. XXIX: 569-573.

⁴³ Citaba como prueba que en las Cortes de Tarazona de 1592 se aprobó como día festivo el 15 de mayo, la «fiesta de los Santos convertidos, discípulos del Apóstol Santiago [...] por ser patronos de España» (Blasco de Lanuza 1622, tomo I: 488-490). Años después, Pasqual y Orbaneja argumentaba que el fuero hablaba de «Patrones de España y primeros Maestros de la Fe» pero no decía nada de que los varones apostólicos hubiesen sido convertidos por el apóstol Santiago en Zaragoza (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 175).

rezo y ceremonias Romanas en todas sus Iglesias. Cueva donde guardó Dios, como antiguamente lo hizo en el Arca de Noé, las semillas de los fieles destos Reynos, para que poblasen otra vez la tierra anegada y reedificasen en su patria las ruynas de la Iglesia, causadas por la entrada de los Moros. Cueva tan estimada de los Reyes (por averles dado ella su principio y Corona) [...]. Donde, finalmente, ay tantos cuerpos Reales y personas nobles sepultadas [...].⁵⁰ Así pues, el abad Briz también vinculó a san Indalecio con la patria aragonesa, aunque el camino reivindicativo que siguió difería del utilizado por Blasco de Lanuza y otros autores.

Briz se centró en cantar las excelencias del cenobio altoaragonés durante el reinado de Sancho Ramírez, rey de Aragón (¿1064?-1094) y rey de Navarra (1076-1094). En ese momento histórico —si seguimos a los estudiosos del tema— las relaciones de este monarca con la Iglesia eran las siguientes: el rey se convirtió en un soldado de la Iglesia (poniendo su brazo armado al servicio de la cristiandad) después de la *cruzada de Barbastro* (en 1064), a partir de 1068 —tras su viaje a Roma y después de declararse vasallo de la Santa Sede— llevó a cabo la renovación litúrgica (sustituyendo la liturgia mozárabe o rito hispano visigótico por el repertorio gregoriano o ritual romano) y la reforma monástica cluniacense (se introdujo el silencio y el canto litúrgico). A partir de 1077 instituyó el obispado de Jaca y nombró a su hermano García como su responsable, quien implantó la regla de san Agustín de clérigos catedralicios (con un ideal de pobreza, el canto del oficio divino en el coro,...). En 1089 se hizo tributario de la Santa Sede y, como compensación, el papa Urbano II puso el monasterio oscense de Montearagón (bajo la invocación de Jesús Nazareno) para su protección. Además, en su reinado se llevaron a cabo algunas conquistas sobre los dominios musulmanes.⁵¹ Fue «el primer gran creador del recién nacido reino de Aragón».⁵² Además, permitió que sus hijos, los reyes Pedro I (1094-1104) y Alfonso I (el Batallador) (1104-1134), expandiesen el citado reino cristiano sobre los dominios del islam. Esto supone que nos encontramos en un momento clave de la glorificada «Reconquista cristiana» o de «la invasión católica de al-Andalus».⁵³ Finalmente, tras su muerte, sus restos descansaron en dicho monasterio, lo que lo reforzaba como panteón real, ya que su padre, Ramiro I, también estaba allí enterrado.⁵⁴

Pero, en este relato de relevantes actuaciones regias, faltaba la relación del monarca Sancho Ramírez con el lustre de la santidad, ya que no era suficiente su «gloriosa» vinculación con el Papado y con la reforma de Cluny. Es aquí donde aparece la figura de san Indalecio, discípulo del apóstol Santiago, quien por tal condición servía para cerrar el triunfo de los cristianos sobre los musulmanes en el campo de batalla y en el de las creencias religiosas. Por ello, fue este monarca cristiano quien, según la «tradición», mandó rescatar en 1084 los restos del santo enterrados en la ciudad de Urci o Pechina, cercana a la de Almería, para llevarlos hasta el monasterio benedictino altoaragonés de San Juan de la Peña.

No importaba que con la vida de san Indalecio este-mos ante un relato legendario y que el reinado de Sancho Ramírez haya sido estudiado a partir de muy pocos documentos originales y con multitud de copias falsificadas, según han apuntado los estudiosos que se han ocupado de analizar este reinado (Á. Canellas, D. J. Buesa Conde, M. D. Cabanes, A. I. Lapeña,...).⁵⁵ A la vez, el relato de la traslación de los restos de san Indalecio a la abadía de San Juan de la Peña también debemos considerarlo bajo la sospecha de ser una información falsificada, a pesar de los datos que nos aporta al respecto don Antonio Durán Gudiol en la primera nota de su trabajo «El traslado de las reliquias de san Indalecio a San Juan de la Peña».⁵⁶ Decimos esto porque Durán Gudiol, clérigo e historiador, daba cuenta de que en el Archivo Histórico Nacional, sección Clero, carpeta 703, número 18, se conserva en un cuaderno de 12 folios una copia de un documento antiguo deteriorado, realizada por el doctor fray Bernardino Antonio de Echeverz, monje pinatense, en 1728. Este dato ya nos pone en guardia ante una posible falsificación, una premonición que no se anula porque estemos ante un documento «autenticado por Valentín Cavero, presbítero y notario apostólico de San Juan de la Peña el 31 de marzo de 1748». Tampoco se anula nuestro presagio porque del documento antiguo, desaparecido, hablase el doctor y abad pinatense don Juan Briz Martínez, en su *Historia de San Juan de la Peña*, en 1620. Tanto Briz Martínez como el doctor Echeverz, monjes de la comunidad benedictina de la que escribían, se fundamentaban en el supuesto relato de Hebrethme o Ebretmo, un monje de la abadía borgoñona de Cluny, de quien se decía que había sido testigo de la recepción de la reliquia de san Indalecio (el 28 de mayo de 1084, día de Jueves Santo) y, a iniciativa del abad Sancho, había recibido el encargo de escribir sobre ello.⁵⁷ El hecho de que el supuesto relato de Hebrethme fuese publicado en latín por los bolandistas en *Acta sanctorum aprilis*, III (Amberes, 1675, pp. 733 y ss.) —como apuntaba Durán Gudiol— tampoco garantiza nada, ni anula la posibilidad de que el propio Briz Martínez u otros monjes benedictinos fuesen los creadores del documento publicado por los bolandistas.⁵⁸ Por si esto fuese poco, Pasqual y Orbaneja, cuando hablaba de la autoridad de Ebretmo en la historia de la citada traslación, nos transmitía también dudas sobre el relato cuando afirmaba —en 1699— que el escrito de Ebretmo se conservaba «en un libro gótico» en el Archivo de San Juan de la Peña, que se hizo una copia en 1342, en otro libro gótico, del obispo Cercito, en «la Iglesia de San Tauste de Aragón», y que don Juan Fenero, abad del cenobio altoaragonés, en 1584, hizo otra copia para llevarla al Archivo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.⁵⁹ Por si esto fuese poco, fray Antonio de Yepes, benedictino, cronista de la Orden de san Benito, daba cuenta en 1609 de que

⁵⁵ Sirva como ejemplo Canellas 1991.

⁵⁶ Durán Gudiol 1995.

⁵⁷ A Ebretmo podemos presentarlo como el eslabón clave para situar a Sancho Ramírez como feudatario de la abadía borgoñona, un rey que confió buena parte de las cuestiones eclesiásticas de su reino en manos de Cluny.

⁵⁸ Hemos de añadir que Pasqual y Orbaneja daba cuenta en 1699 de que poseía en su poder el relato en latín de Ebretmo, remitido por el abad y monjes de San Juan de la Peña (Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 8).

⁵⁹ *Ibidem*: 48-50.

⁵⁰ Briz Martínez 1620: «Al hilo de Zacharías, precursor...».

⁵¹ J. Zurita señalaba la conquista de Bolea, Graus, Monzón, Piedra Pisada,..., y la repoblación de Ayerbe, Luna,... (Zurita [1669], tomo I: ff. 28r-30r, hay copia digital de la Diputación Provincial de Zaragoza).

⁵² Lapeña Paúl 2004: 15.

⁵³ De ello se ha ocupado recientemente García Sanjuán 2016.

⁵⁴ Una síntesis de todo ello en Lapeña Paúl 2004: 73-112.

dicho monasterio se había quemado dos veces,⁶⁰ un ingrediente fundamental para la fábrica de cualquier pasado que se quisiese inventar, cambiar,...

Es en ese marco donde nosotros situamos a san Indalecio, a quien podemos calificar como posible candidato a patrón del Reino de Aragón —recordemos que llegó a ser patrón de la iglesia y ciudad de Almería—⁶¹ porque seguía la estela de Santiago, el apóstol más deseado para glorificar la historia local, mucho más cuando desde finales del siglo XV podemos considerarlo como patrono de España. Estamos hablando de Santiago *Matamoros*, a quien se le relacionaba con la batalla de Clavijo y con su apoyo al rey cristiano contra los musulmanes, a los que se debía vencer sin ningún tipo de pacto o intermediación, ya que lo único que servía era el simbolismo que tenía la sangre derramada. Esta iconografía, que sirvió para engrosar la imagen mítica de la Monarquía, se mantuvo tras la conquista de Granada y la expulsión de los moriscos. Por ello, a pesar de las disputas por el patronazgo de España en el siglo XVII, con Santiago *Matamoros* estamos ante el poder de la espada, que actúa ante una venganza o ante un combate y victoria.

Pero, además de ello, el martirio que sufrió el apóstol Santiago en Jerusalén nos remite a todos los mártires —y los siete varones apostólicos son considerados como tales—, quienes con su sangre y su cuerpo nos transmiten un significado y unos signos que no debían borrarse. Estamos hablando de que el martirio, como la tortura, donde el sufrimiento físico y el dolor del cuerpo eran elementos constitutivos de la pena, formaban parte de una escenificación llena de signos y símbolos.⁶² Se da la circunstancia de que, en el caso que nos ocupa, los varones apostólicos han sido considerados mártires pero no se han fabricado detalladamente sus respectivos martirios. Por ello, tal como hemos apuntado, el día 15 de mayo el martirologio conmemoraba y conmemora la muerte de los siete «mártires».⁶³

A pesar de esto último, no es extraño que los siete varones apostólicos hayan sido candidatos para glorificar la historia local, regional y eclesial, atendiendo a su papel de

discípulos de Santiago —y de la vinculación de este último con la Virgen—, de ser mártires y de figurar como primeros prelados.⁶⁴ En este caso, el natalicio y el óbito —fundamentales para reivindicar el patronazgo de los santos, porque la *patria* de los siglos XVI y XVII aparecía identificada como la comunidad natal— quedaban en un segundo plano, resaltando la importancia atribuida a las primeras cuestiones.⁶⁵ No olvidemos —como justificación— que durante la Contrarreforma se pretendía convertir a la Virgen y a los santos en mitos sociales y, como tales, aparecían como modelos ajustados a una cierta gradación, marcada por la proximidad y la imitación de la vida y muerte de Cristo. Por ello, los apóstoles, los siete varones apostólicos, los primeros mártires cristianos, los confesores (mártires no consumados),... aparecen como los mejores *exempla*, como los mejores modelos de comportamiento, ya que fueron «imitadores» de Cristo. Así seguía ocurriendo en 1735, cuando el monje benito Echeverz hacía la siguiente arenga: «Con mucha razón debemos los Españoles ser agradecidos a estos siete Santos [varones apostólicos], reverenciéndolos y venerándolos después del Apóstol Santiago como a nuestros primeros Padres, y Maestros en la Fé, y Religión Christiana y Fundadores de las primeras Iglesias de España, donde tan firme y constante se ha mantenido la Fe Católica».⁶⁶

En este contexto, la «invención» de la vida y muerte de los siete varones apostólicos, presentaba escasas vinculaciones con Aragón. Sin embargo, con el relato de la «traslación» de san Indalecio desde Urce (Almería) hasta el monasterio benito altoaragonés de San Juan de la Peña, el reino aragonés se incardinó con el legado identitario de los siete discípulos del apóstol Santiago y presentó sus «creenciales» como la patria de Indalecio y como la tierra de su conversión.

Con respecto a la leyenda hagiográfica de san Indalecio, ya hemos dado cuenta de las disputas «personales» e «interpretativas» del abad don Juan Briz Martínez y del canónigo el doctor Vincencio Blasco de Lanuza, unas polémicas que recoge el doctor Gabriel Pasqual y Orbaneja (1600-1690)⁶⁷ en la segunda parte de su *Vida de San Indalecio*, la obra fundamental sobre este asunto —porque incorporó los planteamientos sobre los falsos cronicones, los plomos del Sacromonte y las más diversas leyendas—, y que nos servirá de hilo conductor de estas cuestiones. Tomamos esta decisión —aun teniendo en cuenta que fray Bernardino Antonio

⁶⁰ Yepes [1959], tomo I: 253. Suponemos que se refería a 1495 y a otro año posterior o anterior, aunque no podía hablar del incendio acaecido la madrugada del 24 de febrero de 1675.

⁶¹ En la actualidad, san Indalecio es patrón de la diócesis de Almería y desde 1805-1806 (por aprobación del Ayuntamiento de Almería, el 16 de febrero de 1805, y del Sumo Pontífice, el 20 de mayo de 1806) perdió el patronazgo concejil en favor de la Virgen del Mar, aunque en los siglos XVII y XVIII a esta ya se le aclamaba como patrona y protectora de la ciudad. En 1738 el ayuntamiento almeriense acordó celebrar las fiestas en honor a la Virgen. Para explicar este cambio en el patronazgo, deberíamos mirar hacia los dominicos y a su iglesia conventual almeriense de Santo Domingo. No olvidemos que la Orden de Santo Domingo intentó demostrar su devoción a la Virgen a través de la difusión del Rosario y siguiendo las enseñanzas de santo Tomás sobre la concepción original de María. Sobre este asunto remitimos a la síntesis de Martínez Millán 2007-2008: 220-221.

⁶² Como nos dice M. Foucault, fue «en los comienzos del siglo XIX cuando desapareció el gran espectáculo de la pena física; se disimula el cuerpo suplicado; se excluye del castigo el aparato teatral del sufrimiento. Se entra en la era de la sobriedad punitiva». La desaparición de los suplicios se logró alrededor de los años 1830-1848 (Foucault 1990: 21-22).

⁶³ Orbaneja apuntaba que pasaron «gloriosos martirios: unos en las mismas Ciudades de sus sillas, otros en diversas, donde salían a reducir el Gentilismo con su santa predicación» (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 175).

⁶⁴ No es casual que en la lámina que publicó en 1639 fray Martín Diest, donde se representa a la Iglesia Triunfante, el edificio lo remate la Virgen del Pilar ante Santiago y los siete varones apostólicos (San Vicente 1990: 14).

⁶⁵ Por ello, no es extraño que los hermanos Cecilio y Tesifón puedan aparecer con un natalicio árabe, como se apuntaba en uno de los libros plúmbeos (Martínez Medina 2006: 85-86).

⁶⁶ Echeverz 1735, *epitome*...: 67.

⁶⁷ Estamos ante un calificador del Santo Oficio de la Inquisición que había sido catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Osuna, magistral de púlpito y vicario de la iglesia de San Juan de Vélez Málaga, arcipreste y prior de la catedral de Almería y electo obispo de la ciudad de Ariano (Nápoles), aunque en este último caso no aceptó el oficio. Hemos de apuntar las dudas que en 1979 presentó el historiador almeriense J. A. Tapia sobre si la obra de Orbaneja acerca de la *Vida de San Indalecio* —publicada después de la muerte de su autor— había sido elaborada completamente por él. Decía esto porque el sacerdote Fernando Charrán había escrito en 1686 un libro, en paralelo desconocido, con un título similar.

Echeverz, monje de San Juan de la Peña, publicó en 1735 una obra recopilatoria sobre la vida y la traslación de san Indalecio—⁶⁸ porque el argumento expositivo de Echeverz resulta más caótico que el de Orbaneja. Además, el monje pinatense plagió páginas enteras del calificador del Santo Oficio sin remitirnos al autor.⁶⁹ El discurso de Echeverz sobre los asuntos más polémicos de la hagiografía de san Indalecio se puede resumir de la siguiente forma: fue un español que se convirtió al cristianismo —junto con seis compañeros— en la ciudad de Zaragoza por el apóstol Santiago.⁷⁰ Más tarde, estos protagonistas, naturales de la capital aragonesa, después del martirio (mediante degollación) de Santiago en Jerusalén y del traslado de este a Compostela, fueron ordenados obispos en Roma por san Pedro⁷¹ o por san Pedro y san Pablo.⁷²

Como hemos adelantado, el argumento principal de Briz sobre la vida de san Indalecio es que estaríamos ante uno de los setenta y dos discípulos de Cristo y ante unos pupilos que, desde Jerusalén, trajo consigo el apóstol Santiago a España. Este argumento, que fue criticado —aunque aceptado— por Pasqual y Orbaneja,⁷³ estaba en contra del planteamiento del doctor Batista de Lanuza, quien defendía que dichos siete santos, discípulos de Santiago, fueron convertidos en Zaragoza. Este punto de vista último lo retomó Echeverz —como acabamos de analizar— citando a Blasco de Lanuza, aunque señalaba equivocadamente la página/s donde se apuntaba su argumentación.⁷⁴ Más grave es que un trabajo recopilatorio de B. Carpente, publicado en 1907, siguió en esta cuestión a Echeverz y no citó a Blasco de Lanuza —un autor que silenciaba—, a cambio de adjudicar el pensamiento de este último a Briz.⁷⁵

Pasqual y Orbaneja salió al paso de las afirmaciones del aragonés Batista de Lanuza, aunque sin utilizar descalificaciones como las que este último había hecho contra Briz. La argumentación del malagueño calificador del Santo Oficio de la Inquisición —quien veneraba la «levantada inteligencia» del aragonés y comprendía que «pudo moverle el

amor y cariño de su patria» a la hora de exponer su argumentación— era la siguiente: Indalecio pudo ver la primera luz en Córdoba —con un origen árabe-fenicio—, en Toledo —con un origen hebreo—, en Zaragoza, en Caspe,...⁷⁶ Indalecio (hebreo español)⁷⁷ y Eufasio («español, de profesión Hebreo») fueron enviados a Jerusalén por la sinagoga de Toledo para pedir a María Santísima, a san Pedro y al Colegio Apostólico que viniese a España un apóstol a predicar. Allí se convirtieron, como los hermanos el ciego Cecilio y el sordomudo Tesifón (naturales de Arabia menor), el hebreo Hiscio, Torcuato y Segundo. De Jerusalén llegaron a España los siete varones en compañía de Santiago, a quien acompañaron mientras duró su predicación, hasta que volvieron nuevamente a Judea, mientras el Apóstol padeció el martirio y hasta que enterraron su cuerpo en Galicia. Más tarde, los siete varones apostólicos pasaron a Roma, donde san Pedro —y no san Pedro y san Pablo, como propugnaban otros autores— los consagró como obispos, para que volviesen a España con el fin de propagar el Evangelio.⁷⁸

Después de entrar por Guadix, dichos obispos ocuparon las sedes ya comentadas y extendieron su predicación. Indalecio se asentó en Urci (Almería) y predicó en Illiberi (a dos leguas de Granada), Cartagena, Lorca, Murcia, Elche, Orihuela, Valencia, Segorbe y Tarazona, donde erigió catedrales y puso obispos.⁷⁹ La muerte le llegó a nuestro protagonista cerca del puerto de Cartagena —según Flavio Dextro—, aunque la única interpretación que se repite es que en Urci (o Pechina) quedó el templo y el sepulcro donde fue enterrado Indalecio, en compañía de su discípulo y sucesor en el obispado (el llamado Santiago).⁸⁰

Luego, durante más de mil años, dicho sepulcro pasó inadvertido hasta que, a iniciativa de don Sancho Arinzana, abad del monasterio altoaragonés de San Juan de la Peña, y gracias al rey aragonés Sancho Ramírez, en 1084 se descubrió el cuerpo de San Indalecio en Pechina (Almería), la antigua Urci. Este hallazgo legendario se enmarca en el momento histórico de la dominación musulmana y con la actuación de un rey cristiano que participó en la «gloriosa» Reconquista de las tierras aragonesas. La milagrosa localización del sepulcro formaba parte de la traslación de los restos de un mártir, un discípulo del apóstol Santiago y un predicador que descansaba en tierras bajo dominio islámico. Con el hallazgo del sepulcro, el varón apostólico iba a proseguir su descanso eterno en un reino cristiano, en un monasterio benito que servía de sepulcro real y que, además, dicho cenobio aparecía —a los ojos del lector— como el señalado por la Iglesia para que desde ese punto se transformase el rezo y las ceremonias romanas y para que se iniciase la reforma cluniacense. Por si esto fuese poco, con la citada «traslación» —que algún autor como el fraile dominico castellanense Francisco Diago (ca. 1560-1615) negaba, para situarla desde Piedrapisada o Piedratayada, una población

⁶⁸ El trabajo de Echeverz se lo debió de encargar don fray Melchor de Valdés y Tamón, abad de San Juan de la Peña, hermano de don Fernando de Valdés y Tamón, caballero del hábito de Santiago, mariscal de campo, gobernador y capitán general de las islas Filipinas,... Este último fue el mecenas de la obra y, seguramente, del arca cubierta de plata y esmaltada de oro que mandó labrar el citado abad para depositar las reliquias de san Indalecio. Los restos del santo se traspasaron el 15 de mayo de 1735. Informaciones que aparecen en las dedicatorias del libro de Echeverz 1735, *Índice... y en traslación...:* 150-152.

⁶⁹ Sirvan como ejemplo las páginas 38-41 de Echeverz (*Índice... traslación...*), copiadas de las páginas 23-24 de Orbaneja (*Vida de San Indalecio... parte III*).

⁷⁰ Los siete convertidos ayudaron a Santiago a edificar la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza. Echeverz 1735, *epitome...:* 19-25 y 29-43.

⁷¹ *Ibidem:* 19.

⁷² *Ibidem:* 62. Deja caer que san Pablo estuvo en España.

⁷³ Orbaneja creía que tenía poco fundamento el argumento de Briz —de que san Indalecio fue uno de los setenta y dos discípulos de Cristo— porque dicho santo no aparecía en ninguna de las relaciones de los Catálogos que él señalaba. A pesar de ello, aceptaba dicha proposición, atendiendo a la «veneración» —y para no «negarle al Santo lo que otros le han concedido»—, ya que con ello no se cuestionaba la fe ni las costumbres (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 166 y 173).

⁷⁴ Echeverz 1735, *epitome...:* 22. Señalaba el f. 486 del libro V [de *Historias eclesiásticas...*] de Batista de Lanuza. La argumentación se encuentra en pp. 487-489.

⁷⁵ El trabajo de Carpente 1907: 3-4 y 6. Este estudio siguió los pasos de Echeverz y de Orbaneja, preferentemente.

⁷⁶ De ello daba cuenta Orbaneja, Echeverz y otros autores (Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 5-6; Echeverz 1735, *epitome...:* 25-26).

⁷⁷ Así lo consideraba fray Argai 1675: 200.

⁷⁸ Esta argumentación está sintetizada en Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 173-176. En las páginas precedentes repasa extensamente este planteamiento.

⁷⁹ *Ibidem:* 120-135. Echeverz 1735, *epitome:* 74-75 y 80-89. Este autor añade que pasó por Burgos y el reino de Toledo.

⁸⁰ Pasqual y Orbaneja 1699, parte II: 148-149.

cercana al monasterio altoaragonés—⁸¹ se engrandecía la lipsanoteca de San Juan de la Peña⁸² y se convertía a dicho cenobio en un posible lugar de peregrinación para los aragoneses y para todos los que transitaban por el cercano camino de Santiago.⁸³

El relato de dicha «traslación» en 1084 —si seguimos a Pasqual y Orbaneja, en la parte tercera de su *Vida de San Indalecio...*—⁸⁴ poco tenía que ver con las llevadas a cabo en los siglos XVI y XVII (sobre los santos Justo y Pastor, san Orencio,...),⁸⁵ ya que en el caso que nos ocupa, la fábula empieza desde el primer momento: cuando se apuntaba que al abad pinatense don Sancho Arinzana se le apareció en sueños un ángel. Este le reveló que el capitán don García, con palacio en Murcia, que hacía una romería a Galicia para visitar los restos del apóstol Santiago y pasó por el monasterio altoaragonés, se comprometió a que a la vuelta de su visita al Apóstol —si tenía salud— se obligaba a llevar a dicho cenobio las señaladas reliquias de san Indalecio. Le acompañaron a Almería el monje sacristán Evancio y otro compañero suyo, llamado García. Cuando llegaron a Murcia tuvieron noticias de las desavenencias de los reyes moros de Sevilla y Almería, cuando este último usurpó la ciudad de Vera al primero. Una vez en Urçi, al monje Evancio se le apareció un ángel para indicarle el lugar exacto donde se encontraba el sepulcro de san Indalecio —a imagen y semejanza del ángel que informó a José del lugar donde se debía retirar para sortear la tiranía de Herodes—. ⁸⁶ Tras el avance del ejército del rey moro de Sevilla desde la ciudad de Urçi hasta la ciudad de Almería, la

Iglesia quedó libre para levantar las reliquias del santo varón apostólico. Las tareas se toparon con la noche, lo que propició que para proseguir necesitasen de la milagrosa aparición en el sepulcro de cuatro cirios blancos con los que pudieron alumbrarse. A media noche levantaron la piedra del sepulcro y descubrieron las santas reliquias, de las que salió «un olor tan de el Cielo y una fragancia tan suave que los dexó admirados». ⁸⁷ Durante los trabajos de exhumación aparecieron unos moros ladrones, quienes fueron rechazados gracias a la intercesión del santo.

El prodigioso papel de san Indalecio volvió a aparecer cuando en el campo de batalla se enfrentaron los ejércitos de los reyes moros de Sevilla y Almería, unas tropas donde —según Orbaneja— había «muchos Christianos, que obligados de la miseria (por nuestras culpas) de aquellos tiempos seguían las vanderas Infieles, y les era preciso para conservarse estar en su ayuda». ⁸⁸ La milagrosa ayuda del santo consistió en que cuando las tropas de los dos bandos estaban dispuestas para el combate y, «quando esperaban la invocación del Patrón de España: Santiago y a ellos; la intercesión de su glorioso y querido Discípulo, San Indalecio, volvió la ira en amorosa reconciliación» (tras entregar el rey de Almería la ciudad de Vera al monarca de Sevilla). ⁸⁹

A partir de ese momento, según el relato, se inició el viaje del traslado de las reliquias del santo desde Urçi hasta San Juan de la Peña, un camino largo donde se sucedieron los siguientes «insospechados» milagros: el santo advirtió que sus reliquias estaban alojadas en una parte «no tan pura y limpia como era justa», pidió dos veces a un hidalgo lorquino que se encargase de decir en Murcia que las reliquias prosiguiesen el camino y, finalmente, propició un terremoto y una significativa tormenta contra el palacio murciano de don García para poder salir de allí y continuar la traslación. En Valencia, el santo permitió que, gracias a su comitiva, se pudiese liberar a un esclavo cristiano de un mercader moro. ⁹⁰

El viaje de las reliquias desde Valencia transcurrió por el siguiente trazado: Tortosa (una noche), Flix, Lérida, las montañas de Sobrarbe y Ribagorza (dos días) y la iglesia de Santa María de Vallarán (dependiente del monasterio de San Juan de la Peña). En esta última parada, la comitiva pasó dos días: para poder enviar el anuncio de la llegada al abad del monasterio benito, don Sancho, el promotor de la traslación. Quiso la «Providencia Divina» que en el monasterio se encontrase en ese momento el rey Sancho Ramírez y sus hijos Pedro y Alonso, una presencia que era consecuencia de que el monarca «tenía por costumbre recogerse en el santo tiempo de Quaresma» en dicha santa casa (donde ayunaba a pan y agua, rezaba «el Pasalterio entero todos los días»), «y quiso el Cielo pagarle con el beneficio [...] de la invención y translación del santo cuerpo de el señor San Indalecio, Discípulo y compañero de Santiago en la predicación de España». ⁹¹

⁸¹ Diago 1613, libro IV, cap. VI, f. 143v.

⁸² Durán Gudiol solamente veía a la traslación como un deseo de la abadía pinatense por «formar el tesoro sagrado», siguiendo el modelo de los relicarios de Roma, Montecasino y Compostela. Además, creía en el relato, a pesar de «los acontecimientos sobrenaturales, como visiones y milagros, probables interpolaciones de intención ejemplarizante» (Durán Gudiol 1995: 14).

⁸³ Los monjes cluniacenses fueron los grandes difusores de la «restauración de la cultura latina para servicio de la Iglesia de Roma y robustecimiento interior de las monarquías cristianas, así como del sistema caballeresco-feudal [...]. Los cluniacenses concibieron el camino de Santiago como espina de una entidad supranacional o ecuménica [...]. Fueron impulsores del culto a las reliquias y la dulía de los santos [...], fueron quienes poco después del año 1000 comprendieron las oportunidades latentes en la capacidad movilizadora, cara al mundo cristiano, del simple nombre del Apóstol» (Márquez Villanueva 2004: 80).

⁸⁴ Este autor también apuntaba la «traslación» al monasterio altoaragonés de Santiago, discípulo de san Indalecio, coadjutor en la predicación y sucesor en la silla episcopal Urcitana o de Almería (Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 1-39). Además, Orbaneja nos presenta un relato fantástico que elaboró siguiendo al monje cluniacense Ebretmo, un supuesto testigo de vista, a los ya citados don Juan Briz Martínez y el doctor Vincencio Blasco de Lanuza, a los también apuntados fray Antonio de Yepes y el cronista Jerónimo Zurita y, finalmente, al padre Pedro de Abarca, miembro de la Compañía de Jesús, catedrático de Prima en Salamanca, cuando este en sus *Anales de Aragón* (Madrid, 1682) hablaba del reinado de Sancho Ramírez, *ibidem*: 47-48.

⁸⁵ Morales 1568; Gómez Zorraquino 2007: 99-136. De estas y otras traslaciones de reliquias y las celebraciones llevadas a cabo por tales acontecimientos dimos cuenta en Gómez Zorraquino 2010: 47-48.

⁸⁶ A esta milagrosa aparición, Orbaneja añadía una nueva leyenda cuando afirmaba que en unos papeles antiguos, depositados en el Archivo de la Santa Iglesia de Almería, encontró que «en tiempo de los Moros se veían luces sobre el lugar donde estaba el cuerpo de el Santo [Indalecio]; y es tradición oy inmemorial de padres a hijos entre los vecinos del Lugar de Pechina» (Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 19).

⁸⁷ Echeverz apuntaba que al levantar la piedra del sepulcro «percibieron una fragancia y olor del Cielo tan suave que les pareció averles arrebatado al Parayso» (Echeverz 1735, *traslación...*: 37).

⁸⁸ Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 23.

⁸⁹ *ibidem*: 24. Echeverz plagiaba este texto de Orbaneja. Echeverz 1735, *traslación...*: 39-40.

⁹⁰ Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 26-32.

⁹¹ *ibidem*: 32-33. El relato legendario dice que «aumentose en todos los vassallos el gozo, moviéndose al recibimiento de tan rico tesoro como les avía dado la Divina Providencia».

La llegada de los restos de san Indalecio al monasterio altoaragonés fue el 28 de marzo de 1084, día de Jueves Santo. En el recibimiento estaba el baldado abad don Sancho y los restantes monjes, todos vestidos con capas blancas, hachas encendidas e incensarios. En la comitiva estaba el rey don Sancho, el príncipe don Pedro, el infante don Alonso, los ricoshombres y caballeros del Reino de Aragón, toda la familia «de la Real Corte», los habitantes de los pueblos cercanos y un numeroso grupo de pobres que acudieron a dicho monasterio a recibir la limosna ordinaria que el rey les daba cada Jueves Santo. El rey, para dar gracias de la llegada de las reliquias, fundó la siguiente obra pía perpetua: el que todos los días del año comiesen en el refectorio conventual, en una mesa particular, con la misma comida que los monjes, tres pobres (llamados los «pobres de el Rey Don Sancho»). Esto se debía sufragar con las rentas reales.

Toda esta recepción se completó con la procesión que subió a un llano del monte —conocido como el prado de San Indalecio—, encima del monasterio, donde se situó un altar con las santas reliquias. El rey dio las gracias a Dios «por aver merecido en su tiempo uno de los Apóstoles que plantaron la Fe en España, prometiéndose con tal protector victorias repetidas de sus enemigos, los Infieles [...]». Las lágrimas reales propiciaron que «el pueblo [...] a voces y clamores, imitando su devoción y ternura, invocando al Santo Apóstol, le pedían vida, victorias y triunfos para su Rey». Además, el abad don Sancho, con el brazo izquierdo lisiado, se abrazó a la urna de las reliquias «y al punto se sintió sano y sin lesión alguna». Para ver y narrar este recibimiento estaba el monje cluniacense Ebretmo.⁹²

Las reliquias fueron guardadas en el monasterio benito en una arca de plata, adornada con piedras preciosas, mandaba labrar por el rey Sancho Ramírez. Dicha arca se colocó en medio del altar mayor. Cuatro siglos después, en el incendio acaecido en 1495, todo el monasterio se convirtió en cenizas, menos los restos de San Indalecio. Estos, años después, fueron colocados en la parte superior del retablo nuevo, sobre el altar de San Juan Bautista.⁹³

A partir del depósito de las reliquias de dicho santo en el cenobio, «muchos son los milagros que obró Dios por la intercesión de San Indalecio en el Reyno de Aragón» —en palabras de Pasqual Orbaneja—, aunque, con la excusa de que «no es posible copiarlos, que era menester grande volumen», solamente se relataban dos: la curación de una mujer ciega —después de aparecerse el santo por la noche a la enferma y reclamar la visita de su tumba a la invidente— y de un noble caballero con «gota artética» —tras visitar y pasar una noche en la iglesia junto a los restos del santo—. ⁹⁴

En 1087, tres años después de la «traslación»,⁹⁵ ante la sequía que azotaba las montañas de Jaca, los habitantes de una extensa zona, «afligidos y desconsolados», reclamaron

la intercesión del santo para poner remedio a un período de tanta esterilidad. El milagro acaeció cuando con una «abundante lluvia reverdecieron los campos, cogieron cosechas de frutos, [...]». En agradecimiento, doscientos treinta y ocho lugares de la zona «trataron de hazer voto especial al Santo, a imitación de el que hizo España al Apóstol Santiago, su Maestro». Para ello, el 17 de abril se juntaron en el monasterio altoaragonés y decidieron que todos los años, el día de la octava de la Pascua del Espíritu Santo, una persona de cada casa ofrecía un cuartal de trigo por cada yugo de animales de labor, medio cuartal el que tuviese una sola bestia de labor y medio cuartal por cada labrador que no tuviese caballerías. Dicho acuerdo, en 1699, cuando escribía Orbaneja, perdió el poder original por «las calamidades de los tiempos» y por estar «despoblados muchos de los Lugares» que conformaban originariamente el «Voto». Con dichas aportaciones se sustentaba la ermita que mandó edificar Sancho Ramírez en el mismo lugar donde recibió el cuerpo muerto de san Indalecio, donde un capellán celebraba 150 misas anuales por los pueblos bienhechores.⁹⁶

De este legendario relato de «traslación» debemos sacar algunas lecciones que vuelven a reforzar el planteamiento de nuestro trabajo, al margen de las burdas situaciones que se describen, resueltas con milagros descabellados que nada tenían que ver con los apuntados en los siempre imitados relatos bíblicos,...

Por otra parte, cuando se introduce en el relato la milagrosa intervención de san Indalecio en el campo de batalla, a imagen y semejanza de la actuación no menos prodigiosa del apóstol Santiago —montado en un caballo blanco— en la batalla de Clavijo, los resultados también son penosos. Recordemos que la apócrifa intervención del patrón de España en Clavijo aparece como decisiva para la victoria de los cristianos sobre los musulmanes en una cruenta batalla, donde el apóstol con su espada mató a innumerables enemigos de la fe cristiana.⁹⁷ Pues bien, la legendaria actuación del santo varón apostólico en Almería consistió en lograr anular el combate que iban a librar las tropas musulmanas, mezcladas con algunos cristianos, de los reyes moros de Sevilla y Almería. Además, esta paralización ocurrió cuando las tropas esperaban el grito y amparo de «Santiago y a ellos» —un contrasentido difícil de explicar—. ⁹⁸

Pero no acaban aquí las semejanzas de las «invenciones» acerca de san Indalecio y las del imitado apóstol Santiago. Estamos pensando en que, a raíz del supuesto triunfo en Clavijo de Ramiro I, este otorgó el *Privilegio del voto* [de Santiago] (en Calahorra, el 25 de mayo de 844)⁹⁹ —que se

⁹² *Ibidem*: 34-35.

⁹³ *Ibidem*: 36.

⁹⁴ *Ibidem*: 40-43.

⁹⁵ Algunos autores, como Echeverz y otros escritores de nuestros días, apuntan el año 1187, lo que debemos interpretar como un error tipográfico que no se ha corregido (Echeverz 1735: Razón de la obra, s. p.). Nuestra apreciación queda cuestionada si miramos la página 119 de la *traslación* de Echeverz, ya que insiste en el año «mil ciento ochenta y siete».

⁹⁶ Pasqual y Orbaneja 1699, parte III: 43-47. Echeverz enumeraba los 238 pueblos (Echeverz 1735, *Traslación...*: 122-124 y 129-130). Apuntó que el 23 de septiembre de 1734 concurrieron en la procesión 32 pueblos, y que con la obligación del «voto» prometido solamente contribuían 35 pueblos «con algunas porciones de trigo harto limitadas». Sobre este voto se puede ver Mur Saura 1991.

⁹⁷ Se suele anotar que, en todo caso, la batalla la ganó Ordoño I en el año 859.

⁹⁸ Esta «desdibujada» intervención en batalla del varón apostólico —en comparación con la actuación del Apóstol— tuvo reposición en la mítica batalla de Alcoraz en Huesca (1096), cuando las tropas cristianas derrotaron a las musulmanas con la ayuda de san Jorge.

⁹⁹ Sobre este privilegio se indica que la única verosimilitud posible es que fuese realizado por Ramiro II al invocar a Santiago en la batalla de Simancas (939).

concretó en una renta que se pagaba en cereal a la catedral de Santiago y a otros beneficiarios, un canon satisfecho durante varios siglos por los vecinos con dedicación de la mayor parte de la Corona de Castilla y del tercio agrícola septentrional de Portugal—¹⁰⁰ y la renta del voto de san Indalecio «a imitación del que hizo España al Apóstol Santiago, su Maestro» (*sic*) —consistente también en una renta satisfecha en cereal al monasterio de San Juan de la Peña, para sustentar una ermita de nueva fábrica y a su capellán, atendiendo al potencial económico de cada casa de los 238 pueblos que daban gracias por la intercesión del santo obispo en los años de sequía—. En ambos casos, estamos hablando de unos relatos fantásticos que tenían la finalidad de justificar una serie de prácticas tributarias. La gran diferencia es que el voto de Santiago se vinculó a la batalla de Clavijo y al viejo tributo que pagaban los cristianos a los moros (cien doncellas vírgenes). Por el contrario, el voto de san Indalecio quedaba ligado a la milagrosa intercesión de este santo en 1087 ante la pertinaz sequía que azotaba a los pueblos altoaragoneses que rodeaban el monasterio benito de San Juan de la Peña.¹⁰¹ Esta clara diferenciación no importaba para vincular al viejo cristiano Reino de Aragón con los primeros evangelizadores de Hispania y para el hermanamiento de dicho reino con el patrón de España. Algún autor, como Echeverz, ponía en la pluma de Prudencio de Sandoval (ca. 1560-1620), obispo de Pamplona, la afirmación de que el voto de san Indalecio «excede» al voto de Santiago y al de san Millán de la Cogolla,¹⁰² una servidumbre que ponemos en duda.

En definitiva, en el trasfondo de todo esto, nos encontramos a la Reconquista —con el añadido del apóstol Santiago— como el mito fundacional esencial de la nación (España),¹⁰³ una «invención» que en otra escala —pero con idénticos ingredientes— se estaba reproduciendo en el territorio aragonés. Como ya indicamos en otro momento, aunque la Reconquista tenía principios y objetivos cristianos en todo el territorio ganado al Islam, cada entidad política se apoyó en el relato de la «tradición» que más le interesaba.¹⁰⁴ Con ello, Aragón participaba en la nueva interpretación y en la nueva mitología que se estaban creando en el siglo XVII al amparo de la Monarquía.¹⁰⁵ Aunque el monasterio benito altoaragonés de San Juan de la Peña —guardián de las reliquias de san Indalecio y de otros santos— estaba incluido en las raíces míticas del antiguo Reino de Aragón —con los genuinos fueros medievales como la esencia primigenia de la «patria» aragonesa—, lo que en ese momento salía a la palestra era la exaltación de la lucha

cristiana contra los musulmanes hasta la derrota de estos últimos, mediando en ello la intercesión de los santos, mártires,... Estamos hablando de que la Reconquista servía para crear un vínculo común de los castellanos con los aragoneses, catalanes,..., amén de que ello también era compatible con la identidad de cada uno de los territorios que componían España. No olvidemos que, en el caso aragonés, los escritores clérigos Briz Martínez y Blasco de Lanuza —que elaboraron sus relatos de santidad sobre Indalecio sin ofrecer sendas monografías— hablaban de la «invención» y la «traslación» de san Indalecio con el beneplácito de los diputados aragoneses —Briz lo era cuando publicó su trabajo—, los teóricos guardianes de la memoria histórica de Aragón —con la ayuda de los cronistas—. Esto supone que nos referimos a ese Aragón que estuvo atento a las disputas teológicas sobre la Inmaculada Concepción, a la resurrección de la invención del mito jacobeo y a las discusiones sobre el patronazgo del apóstol Santiago y santa Teresa de Jesús; y de ese territorio que perdió fuelle en la defensa del mito de Sobrarbe con respecto al «goticismo» triunfante. En cualquier caso, los relatos hagiográficos sobre los varones apostólicos engrandecieron las memorias históricas aragonesas y de otros territorios con estos «nuevos hijos». Y, concretamente, en Aragón, con san Indalecio se añadía un punto de vista identitario que las completaba y reforzaba.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrete, B. J. 1614. *Varias antigüedades de España, África y otras provincias*. Amberes: Juan Hasrey.
- Aragüés Aldaz, J. 2014. «Los discípulos de Santiago: tradiciones, equívocos, fabulaciones (II)», en C. Esteve (ed.), *El texto infinito. Tradición y reescritura en la Edad Media y el Renacimiento*: 299-311. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas/Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas.
- Argaiz, G. de 1675. *La soledad laureada por S. Benito y sus hijos en las iglesias de España. Teatro monástico de la provincia cartaginense*. Madrid: Bernardo de Herbada.
- Armillas Vicente, J. A. 1991. «La Diputación del Reino (1518-1707)», en J. A. Sesma y J. A. Armillas, *La Diputación de Aragón. El gobierno aragonés, del Reino a la Comunidad Autónoma*: 77-243. Zaragoza: Ediciones Oroel.
- Barrio Gozalo, M. 2004. *El Real Patronato y los obispos españoles del Antiguo Régimen (1556-1834)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Barrios Aguilera, M. 2011. *La invención de los libros plúmbeos. Fraude, historia y mito*. Granada: Universidad de Granada.
- Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. (eds.) 2006. *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Valencia / Granada / Zaragoza: Universitat de València / Universidad de Granada / Universidad de Zaragoza.
- Barrios Aguilera, M. y García-Arenal, M. 2008. *¿La historia inventada? Los libros plúmbeos y el legado sacromontano*. Granada: Universidad de Granada.
- Blasco de Lanuza, V. 1619 y 1622. *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*. Zaragoza: Juan de Lanaja y Quartanet (ed. facs., Zaragoza, Cortes de Aragón, 1998).
- Briz Martínez, J. 1620. *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña y de los reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra...* Zaragoza: Juan de Lanaja y Quartanet (ed. facs., Zaragoza, DGA, 1998).
- Canellas, Á. 1991. «Lo falso en el campo de la diplomática. Documentos falsos y adulterados de Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra (1062-1094)», en VV. AA. *Falsos y falsificaciones de documentos diplomáticos en la Edad Media*: 29-36. Zaragoza: Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

¹⁰⁰ Rey Castelao 1985: 7.

¹⁰¹ Sobre el origen, la problemática,... del voto de Santiago remitimos al trabajo de Rey Castelao 1985.

¹⁰² Echeverz 1735, *translación...*: 120. Apuntaba a Sandoval y su obra *Primera parte de las fundaciones de los monasterios del glorioso Padre San Benito... y de los santos... varones desta sagrada religión...*, Madrid, Luis Sánchez, 1601. No hemos encontrado la referencia en esta obra y descartamos la importancia del voto de san Indalecio en el ejercicio comparativo.

¹⁰³ De la Reconquista como mito fundacional por excelencia de la historia de España y del papel trascendental del camino de Santiago como clave en la autoidentificación de los españoles hablaba García Cárcel 2011: 124 y 127.

¹⁰⁴ Gómez Zorraquino 2010: 40, not. 3.

¹⁰⁵ A la par, encontramos las disputas entre los autores que defendían un modelo de centralismo político (echando mano del pasado godo) y los que apoyaban el modelo indigenista.

- Carpente, B. 1907. *Compendio de la Vida del Glorioso Obispo y Mártir San Indalecio, patrono de la ciudad y diócesis de Almería e historia breve de la invención y traslación de su sagrado cuerpo*. Almería: Imprenta de N. Cordero.
- Cátedra, M. 1997. *Un santo para una ciudad. Ensayo de antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- Cianca, A. de 1595. *Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, primero Obispo de Ávila...y recopilación de los Obispos sucesores suyos*. Madrid: Luis Sánchez.
- Diago, F. 1613. *Anales del Reyno de Valencia. Tomo primero, que corre....* Valencia: Pedro Patricio Mey.
- Dosse, F. 2007. *La apuesta biográfica. Escribir una vida*. Valencia: Universitat de València.
- Durán Gudiol, A. 1995. «El traslado de las reliquias de san Indalecio a San Juan de la Peña». *Argensola* 109: 13-23.
- Echeverz, B. A. 1735. *Índice de alegría sagrada: epitome de la vida, y traslación de San Indalecio*. Zaragoza: Joseph Fort.
- Foucault, M. 1990. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: S.XXI.
- Galé Casajús, E. 2005. «Galería de taustanos ilustres», en M. A. Pallarés Jiménez, *Tauste, agua y vida*. Tauste: Ayuntamiento de Tauste.
- García Antón, J. 1978. «Urci y San Indalecio». *Miscelánea Medieval Murciana* IV: 9-61. <https://doi.org/10.6018/j4771>
- García Cárcel, R. 2011. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- García Sanjuán, A. 2016. «La persistencia del discurso nacionalcatólico sobre el Medioevo peninsular en la historiografía española actual». *Historiografías* 12: 132-153. https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2016122367
- Gómez Zorraquino, J. I. 2007. *Los santos Lorenzo y Orencio se ponen al servicio de las "tradiciones" (siglo XVII)*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Gómez Zorraquino, J. I. 2010. «Los santos patronos y la identidad de las comunidades locales en la España de los siglos XVI y XVII». *Jerónimo Zurita. Revista de Historia* 85: 39-74.
- Gómez Zorraquino, J. I. 2019. «La hagiografía en la España Moderna: un discurso identitario al servicio de la sociedad».
- Lapeña Paúl, A. I. 2004. *Sancho Ramírez. Rey de Aragón (¿1064?-1094) y rey de Navarra (1076-1094)*. Gijón: Ediciones Trea.
- Márquez Villanueva, F. 2004. *Santiago: trayectoria de un mito*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Martínez Medina, F. J. 2006. «Los hallazgos del Sacromonte a la luz de la Historia de la Iglesia y de la Teología católica», en M. Barrios Aguilera y M. García Arenal (eds.), *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro: 79-111*. Valencia / Granada / Zaragoza: Univesitat de València / Universidad de Granada / Universidad de Zaragoza.
- Martínez Millán, J. 2007-2008. «Las controversias sobre la Inmaculada Concepción. Surgimiento de la polémica (1613)», en J. Martínez Millán y M. A. Visceglia, *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*, vol I: 220-226. Madrid: Mapfre.
- Morales, A. de 1568. *La vida, el martyrio, la invención, las grandezas y las traslaciones de los gloriosos niños Mártires san Justo y Pastor*. Alcalá de Henares: Andrés de Angulo.
- Mur Saura, R. 1991. *Geografía medieval del voto a San Indalecio*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Murillo, D. 1616. *Fundación milagrosa de la Capilla Angélica y Apostólica de la madre de Dios del Pilar y Excellencias de la imperial ciudad de Çaragoça*. Barcelona: Sebastián Matevad.
- Pasqual y Orbaneja, G. 1699. *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza*. Almería: Antonio López Hidalgo.
- Rey Castelao, O. 1985. *La Historiografía del Voto de Santiago. Recopilación crítica de una polémica histórica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rey Castelao, O. 2007-2008. «La disputa del patronazgo de la Monarquía: ¿Santiago o Santa Teresa?», en J. Martínez Millán y M. A. Visceglia (eds.), *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*, vol. I: 227-246. Madrid: Mapfre.
- San Vicente, A. 1990. *Una cartela de tesis dedicada a la Virgen del Pilar y Reino de Aragón en 1639, por fray Martín Diest*. Zaragoza: Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa.
- Serrano Martín, E. 2014. *El Pilar, la Historia y la Tradición. La obra erudita de Luis Díez de Aux (1562-ca. 1630)*. Zaragoza: Mira Editores.
- Serrano Martínez, A. 2001-2003. «Episcopologio de Zaragoza». *Aragonia Sacra XVI-XVII*: 197-246.
- Valimaña y Abella, M. 1978. *Anales de Caspe: desde sus orígenes hasta 1835*. [2ª edición, corregida por mosén Antonio del Cacho y Tiestos]. Caspe: Grupo Cultural Caspolino.
- Yepes, A. de [1959]. *Crónica General de la Orden de San Benito*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Zurita, J. de [1669]. *Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Diego Dormer.